

¿Ciencias = Religión? Duro cuestionamiento de científicos a reformulación de currículum en el colegio

El Ciudadano · 19 de junio de 2017



La Sociedad Chilena de Física (Sochifi) realizó profundas críticas a la propuesta del Mineduc de bases curriculares para terceros y cuartos medios. El documento del ministerio, que fue publicado el mes de marzo con el fin de reunir comentarios ciudadanos, resume las asignaturas científicas: física, química y biología, en una sola asignatura de «ciencias naturales». Las horas dedicadas suman las mismas que las horas dedicadas a «religión».

A través de un comunicado, recordaron que algunas líneas de las políticas educativas impuestas por la dictadura persisten: «recuérdese que la dictadura militar hizo optativa la enseñanza de la física en enseñanza media, mientras instauraba como obligatoria la asignatura de religión».



A propósito, Gonzalo Gutiérrez, parte de la Sochifi, cuestionó: “¿Por qué se gasta 76 horas (anuales) en la enseñanza de religión –las mismas de Ciencias-, siendo el estado chileno un estado laico, y no se usa ese tiempo para la alfabetización científica de la población escolar, tan necesaria hoy como se argumenta en el propio documento?”.

El comunicado caracteriza el enfoque como una «minimización de la exposición de los jóvenes al aprendizaje sistemático del conjunto de las ciencias» que alcanza el nivel de «un conjunto de generalidades y lugares comunes». A lo que agregan que «nunca se trabajó en equipos multidisciplinarios», cuestión que imposibilita un «enfoque sistémico».



Otra de las críticas es la que plantea el investigador de la Universidad de Chile, Eduardo Menéndez. Éste indica que el objetivo formulado por el Mineduc, de “profundización y aplicación de conocimientos clave de la física para el entendimiento de la naturaleza en su complejidad inherente”, resulta ambigua e irrealizable. En cambio, sugiere un énfasis orientado a “estimular la curiosidad, la duda y el pensamiento crítico a través del estudio de algunos problemas del mundo actual y de interés ciudadano”.

El comunicado termina relevando que la Sochifi tiene a su favor 50 años de «fomentar la investigación y valoración de la física para el progreso del país, cultural y tecnológicamente», motivo por el cual preguntan:

«¿No es natural recurrir a esta fortaleza, conocimiento y compromiso para producir una reforma curricular que tenga una mirada crítica, con perspectiva y capacidad para navegar en la incertidumbre del futuro?».

Fuente: [El Ciudadano](#)